

## **Garantía Sauna AMG**

AMG SAUNAS garantiza sus saunas secas por el lapso de un año a partir de la entrega.

AMG SAUNAS garantiza sus productos contra cualquier defecto de fabricación y/o desperfecto en materiales, comprometiéndose en a reparar o cambiar sin cargo alguno cualquier parte o componente que fallara en condiciones normales de uso o dentro del mencionado período.

En caso de ser necesario alguna reparación del calefactor se debe despachar el equipo a fábrica a menos que AMG SAUNAS considere más conveniente realizarlo en domicilio.

Los gastos originales por el envío de mercadería a nuestra fábrica y de regreso a destino, como ser embalaje o fletes, estarán a cargo del comprador.

A efectos de un correcto funcionamiento y la validez de la garantía, el calefactor deberá instalarse respetando las instrucciones explícitas en el manual que forma parte indisoluble de la misma.

Quedan exceptuadas de esta garantía todas las fallas, roturas, accidentes o desgastes producidos por maltrato o uso indebido del mismo producto, quedando además anulada ante cualquier reparación o intento de reparación por parte de terceros no autorizados por la Empresa.

También quedan exceptuadas las fallas provocadas por fluctuaciones en el suministro de electricidad, conexiones eléctricas o cualquier otro motivo no imputable a la fabricación.

AMG SAUNAS no responderá por daños directos o indirectos causados a personas o cosas por defectos de fabricación de sus productos.

La empresa se compromete a tener reparado este artículo en un plazo que no excederá los 30 días contados a partir de la fecha de solicitud de reparación o llegada del producto a fábrica salvo causa de fuerza mayor o debido a la falta de algún repuesto que deba ser importado.

La garantía no cubre las partes eléctricas que hayan sido afectadas por el agua en forma directa o sobrecalentamiento, ya sea por deficiente ventilación y/o deficiente instalación.

AMG SAUNAS no garantiza la vida útil de las resistencias. De todas formas contamos con repuestos a disposición.

Toda intervención del personal técnico de nuestra empresa realizada a solicitud del usuario, dentro del plazo de garantía y que no fuera originada por falla o defecto cubierto por la garantía, tendrá que ser abonada por el usuario